## Cantidades Mensuales Autorizadas - Ciclo Lectivo 2024

## ESCUELA N°266 PROVINCIA DE CATAMARCA - RIO BLANCO, PALPALÁ -

Modalidad: Merienda

D/M:196

DESAYUNO / MERIENDA		Cantidad Mensual	Unidad de Medida
1	Leche en polvo entera	74	Caja x 800gr
2	Azúcar	32	Kilos
3	Té o Mate cocido	24	Caja x 50 saquito (*)
4	Queso Cremoso	24	Kg
5	Pan miñón (tres veces por semana)	142	Kg
6	Bizcocho (una vez por semana)	47	kg
7	Yogur	157	Litros

Aclaración: durante el mes de Julio y Diciembre las cantidades se reducen a la mitad.

(\*) calcular equivalencia según presentación del producto.

Desde sep-24 Hasta dic-24